

**Para cada prueba.** Los establecidos por el organizador.

**Para la Clasificación General.** Los premios finales están reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén, o pertenezca a alguna entidad deportiva de la provincia de Jaén.

#### Individual

Trofeo a los/as tres primeros/as clasificados/as en cada una de las categorías.

Desplazamiento, alojamiento e inscripción en la **88 Jean Bouin 2011** de Barcelona para el/la primer/a clasificado/a de cada categoría y un acompañante. La inscripción corresponderá solo a los/las primeros/as clasificados/as, los/las cuales representarán a la Diputación de Jaén en la citada Carrera.

Recuerdos a cada uno de los/las participantes que hayan finalizado al menos 10 pruebas de las 16 convocadas.

#### Equipos

Trofeo y vale en material deportivo, para los cinco primeros clubes o entidades clasificadas, con las siguientes cuantías:

Puesto	Premio
1.º	400 €
2.º	350 €
3.º	300 €
4.º	250 €
5.º	200 €

## PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN

A partir de la fecha de publicación en la página web [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es) de las clasificaciones de cada prueba, se dará un plazo de **setenta y dos horas** para la presentación por escrito de la reclamación.

El plazo de reclamación será de **una semana** para las reclamaciones que se refieran a la Clasificación General del Gran Premio, una vez que ésta se haya publicado. Transcurrido este plazo, se dará la clasificación definitiva.

## DORSALES

Todos/as los/as corredores/as deberán portar de forma bien visible, el dorsal asignado por la organización. El incumplimiento de esta norma puede dar lugar a descalificación.

Todos/as los/as participantes deberán vestir prendas deportivas durante el desarrollo de las pruebas.

## CONTROL DE LAS PRUEBAS

Serán descalificados/as los/as atletas que no pasen el control de salida, los controles situados duran-

te el recorrido, no realicen el recorrido completo o den muestra de un comportamiento antideportivo.

## VARIOS

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier atleta con problemas médicos está obligado a notificárselo previamente por escrito a la organización y marcar su dorsal con una cruz roja y hacer constar en

el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

Para todo lo no recogido en el presente reglamento, se recurrirá al de la R.F.E.A. y de la I.A.A.F.

El hecho de formalizar la inscripción en el **III Gran Premio de Carreras Populares Jaén Paraíso Interior**, supone la aceptación de las presentes normas.

## INFORMACIÓN

**DIPUTACIÓN DE JAÉN / Cultura y Deportes**

C/. Alguacil, 3 - 23003 Jaén

Tfno. 953 248 000 (Ext. 4110). Fax 953 248 012 - [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)



Tercer Gran Premio de  
**Carreras populares**  
"Jaén, paraíso interior" 2011



## Calendario de pruebas

### MARZO

- 13 XXIII Carrera Urbana de San José / Mancha Real
- 20 VII Carrera Popular "San Gregorio" / Pegalajar
- 27 XXVIII Cross Urbano Virgen de la Cabeza / Andújar

### ABRIL

- 3 VIII Carrera Popular "Ruta de los Íberos" / Huelma
- 10 XIV Carrera Urbana "Villa de Beas" / Beas de Segura
- 16 IX Legua Manuel Pancorbo / Torredelcampo

### MAYO

- 1 XI Carrera Urbana "Villa de Ibros" / Ibros
- 6 XIII Carrera Urbana de Arjona / Arjona
- 15 XIV Carrera Popular de San Isidro / Jabalquinto
- 28 XII Carrera Urbana Santo Domingo de Silos / Alcalá la Real

### JUNIO

- 12 VI Carrera Popular Escuela Solidaria / Jaén
- 18 II Carrera de Fondo "Ciudad de Baeza" / Baeza

### JULIO

- 9 XVIII Carrera Urbana "Ciudad de Mengíbar" / Mengíbar
- 16 VIII Carrera Popular "Noche Mágica de Santiago" / Santiago de Calatrava

### AGOSTO

- 7 X Carrera Urbana Sierra Mágina "Villa de Bedmar" / Bedmar
- 13 XV Carrera Popular "San Bartolomé" / Martos



La Diputación Provincial de Jaén, a través de Cultura y Deportes, con la colaboración de los Ayuntamientos de Mancha Real, Pegalajar, Andújar, Huelma, Beas de Segura, Torredelcampo, Ibro, Arjona, Jabalquinto, Alcalá la Real, Jaén, Baeza, Mengíbar, Santiago de Calatrava, Bedmar, Martos

y la Delegación en Jaén de la Federación Andaluza de Atletismo, teniendo como objetivos la promoción y el fomento de la práctica del deporte, convoca el **III Gran Premio de Carreras Populares Jaén Paraíso Interior** de acuerdo con las siguientes bases:

## PARTICIPANTES

Podrán participar deportistas pertenecientes a Asociaciones, Clubes, Escuelas Deportivas, Patronatos, Centros de Enseñanza, Asociaciones de Vecinos o a cualquier otra entidad inscrita en Registro Público.

También podrán hacerlo deportistas independientes a nivel individual.

## PRUEBAS

El **III Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"** constará de **16** pruebas.

Las pruebas que conforman este Gran Premio son las siguientes:

Día	Municipio	Nombre de la prueba	Distancia	Cuota de inscripción
<b>MARZO</b>				
13	Mancha Real	XXII Carrera Urbana de San José	3.800 m/ 5.600 m	Sin cuota
20	Pegalajar	VII Carrera Popular "San Gregorio"	5.000 m	Sin cuota
27	Andújar	XXVIII Cross Urbano Virgen de la Cabeza	5.000 m	Sin cuota
<b>ABRIL</b>				
3	Huelma	VIII Carrera Popular "Ruta de los Íberos"	5.000 m	Sin cuota
10	Beas de Segura	XIV Carrera Urbana "Villa de Beas"	5.500 m	Sin cuota
16	Torredelcampo	IX Legua Manuel Pancorbo	5.572 m	Sin cuota
<b>MAYO</b>				
1	Ibro	XI Carrera Urbana "Villa de Ibro"	5.000 m	Sin cuota
6	Arjona	XIII Carrera Urbana Arjona	5.000 m	Sin cuota
15	Jabalquinto	XIV Carrera Popular de San Isidro	5.000 m	Sin cuota
28	Alcalá la Real	XII Carrera Urbana Santo Domingo de Silos	8.200 m	1 euro
<b>JUNIO</b>				
12	Jaén	VI Carrera Popular Escuela Solidaria	5.000 m	1 euro
18	Baeza	II Carrera de Fondo "Ciudad de Baeza"	13.800 m	6 euros
<b>JULIO</b>				
9	Mengíbar	XVIII Carrera Urbana "Ciudad de Mengíbar"	3.000 m/ 5.000 m	Sin cuota
16	Santiago de Calatrava	VIII Carrera Popular "Noche Mágica de Santiago"	5.500 m	Sin cuota
<b>AGOSTO</b>				
7	Bedmar	X Carrera Urbana Sierra Mágina "Villa de Bedmar"	5.500 m	Sin cuota
13	Martos	XV Carrera Popular "San Bartolomé"	5.000 m	Sin cuota

## CATEGORÍAS

Para cada uno de los sexos se establecen las siguientes categorías:

- Absoluta Femenina, nacidas en los años 1991 y anteriores.
- Absoluta Masculino, nacidos en los años 1991 y anteriores.
- Veterano "A" Femenina, nacidas en los años 1971-75.
- Veterano "A" Masculino, nacidos en los años 1971-75.
- Veterano "B" Femenina, nacidas en los años 1966-70.
- Veterano "B" Masculino, nacidos en los años 1966-70.
- Veterano "C" Femenina, nacidas en los años 1961-65.
- Veterano "C" Masculino, nacidos en los años 1961-65.
- Veterano "D" Femenina, nacidas en los años 1960 y anteriores.
- Veterano "D" Masculino, nacidos en los años 1956-60.
- Veterano "E" Masculino, nacidos en los años 1951-55.
- Veterano "F" Masculino, nacidos en los años 1950 y anteriores.
- Discapacitado Masculino, nacidos en los años 1993 y anteriores.
- Discapacitada Femenina, nacidas en los años 1993 y anteriores.

## INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción de los participantes en el **III Gran Premio de Carreras Populares "Jaén, paraíso interior"** finalizará en primer plazo el día **10 de marzo de 2011 (hasta las 14:00 horas)**; posteriormente podrán hacerlo siempre cuando exista la posibilidad de finalizar **10 pruebas (26 de mayo de 2011, hasta las 14:00 horas)**.

Para los participantes, tanto independientes, como pertenecientes a alguna entidad, que opten a la clasificación general, deberán realizar su inscripción a través de la página web de la Diputación Provincial: <http://www.dipujaen.es/>.

Aquellas personas que sólo quieran inscribirse en una prueba, el lugar y el plazo de inscripción para cada una de ellas vendrá especificado en cada uno de los folletos informativos difundidos por el organizador.

Aquellas personas que se inscriban en la categoría de Discapacitados/as deberán aportar fotocopia del certificado de minusvalía expedido por el centro base.

Para aquellas pruebas que establezcan cuota de inscripción, los/as atletas inscritos/as en el Gran premio deberán inscribirse conforme establezca su convocatoria. En el resto de pruebas no será necesario volver a inscribirse.

## CLASIFICACIONES

### Individuales

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría.

- De cada prueba
- General

Para acceder a la clasificación general es obligatorio haber finalizado 10 pruebas de las 16 convocadas. Si por causas ajenas a la organización del Gran Premio, hubiese de suspenderse cualquiera de las pruebas programadas en él, el número de pruebas finalizadas por el atleta, necesarias para acceder a la clasificación general, también disminuirá.

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes a la clasificación obtenida en su categoría en cada prueba (sin contar los atletas no inscritos en el Gran Premio).

La clasificación general se obtendrá sumando las 10 mejores puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas en las que se haya finalizado.

Sólo se puntuará en el Gran Premio desde el momento en el que se realice la inscripción en el mismo.

No se admitirán como válidas las pruebas realizadas sin estar inscritos en el circuito.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1.º La mejor posición obtenida en las pruebas del circuito.
- 2.º Mayor número de pruebas finalizadas.
- 3.º La segunda mejor posición obtenida en las pruebas del Gran Premio, así sucesivamente.

### Equipos

Se sumará el número de atletas de un club o entidad en una prueba y esa será su puntuación en el Gran Premio. Para puntuar en una prueba como club o entidad deberán finalizar mínimo de 8 atletas.

Se sumarán todos los puntos obtenidos en cada una de las pruebas y obtendremos la clasificación general. Para acceder a la clasificación general por equipos deberán haber puntuado en un mínimo de 10 pruebas.